

Secretaría General
Pleno 136/2022
Punto 7.7
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
31 de Mayo de 2022.

L.C. María de Jesús Roa Romero
Directora de Comunicación Social
Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
C. José Ascención Gil Calleja
Director de Servicios Públicos Municipales
Arq. Ricardo Cerezo Ortiz
Subdirector de Medio Ambiente
C. Petra Velasco Palomera
Subdirector de Participación Ciudadana
Medico Francisco Sánchez Gaeta.
Regidor Municipal
Arq. Luis Ernesto Munguía González
Regidor Municipal
P r e s e n t e.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, c on fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por los C. Regidores Municipales, Medico Francisco Sánchez Gaeta y Arq. Luis Ernesto Munguía González, mediante la cual proponen a este Ayuntamiento se una el domingo 05 de Junio, a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, realizando acciones que permitan vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza; como es la limpieza de ríos y playas; así como la reforestación de los espacios públicos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 125/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 37 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 14 catorce votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, unirse el domingo 05 de Junio a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, realizando acciones que permitan vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza; como es la limpieza de ríos y playas; así como la reforestación de los espacios públicos. Lo anterior, de conformidad a la Iniciativa planteada en los siguientes términos:

H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Los que suscriben, ciudadanos FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA Y LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, integrantes de la Fracción Edilicia del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio de las facultades que se nos confieren con fundamento a lo establecido por el artículo 41 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diverso 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, nos permitimos presentar a su distinguida consideración la siguiente:

INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

Que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, se una el domingo 5 de junio, a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, realizando acciones que permitan vidas más limpias y sostenibles, en armonía con la naturaleza; así como es la limpieza de ríos y playas; así como reforestación de los espacios públicos.

Por lo que para poder darles mayor conocimiento de la presente iniciativa nos permitimos hacer referencia de los siguientes:

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Cada año, desde 1974, el Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio con la participación de gobiernos, empresas y ciudadanos en un esfuerzo por abordar los más apremiantes problemas ambientales.

El día Mundial del Medio Ambiente es la fecha más importante en el calendario oficial de las Naciones Unidas para fomentar la conciencia y la acción global en favor de la protección ambiental. La fecha, celebrada todos los años desde 1974, también se ha convertido en una plataforma vital para promover el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Más de 150 países participan cada año bajo el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y corporaciones, organizaciones no gubernamentales, comunidades y celebridades de todo el mundo adoptan la marca del Día Mundial del Medio Ambiente para defender causas ambientales.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2022 se celebrará con el tema Una sola Tierra, una consigna que pide cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones para permitir vidas más limpias, ecológicas y sostenibles, en armonía con la naturaleza.

“Una sola Tierra” fue el lema de la Conferencia de Estocolmo de 1972, en la cual se acordó el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Cincuenta años después, cuando la triple crisis planetaria sigue poniendo en peligro a nuestro planeta – el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, y la contaminación y los residuos- el lema sigue siendo pertinente.

Por sobre todas las cosas, el Día Mundial del Medio Ambiente ofrece una plataforma global para inspirar cambios positivos. Impulsa a las personas a reflexionar sobre la forma en que consumen, a las empresas a desarrollar modelos más ecológicos, a los agricultores y fabricantes a producir de manera más sostenible, a los gobiernos a invertir en la reparación del medio ambiente, a los educadores a inspirar a los estudiantes a actuar y a los jóvenes a construir un futuro más verde.

Todos los que vivimos en este planeta, en este momento, podemos ser parte de la Generación de la Restauración.

Cada Día Mundial del Medio Ambiente se celebra en un país diferente, en el cual se llevan a cabo las celebraciones oficiales. Este año el anfitrión es Suecia.

Compañeros regidores ahora más que nunca, es urgente restaurar los ecosistemas dañados.

Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas tiene por objetivo prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todos los continentes y océanos; así, se puede ayudar a erradicar la pobreza, combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva. Su éxito depende de la colaboración de todos.

En este año 2022, esperamos que el mundo y nuestro municipio comience a pasar la página del peor capítulo de la pandemia de COVID-19. Y lo debemos hacer con el conocimiento de que continuamos enfrentando las tres crisis planetarias que amenazan nuestro futuro: **la crisis del cambio climático, la de la pérdida de la biodiversidad y la de la contaminación y los desechos.**

Una vez expuesto todo lo anterior, proponemos para su aprobación, modificación o negación los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- Se instruya a las Direcciones de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y; Servicios Públicos Municipales, para que elaboren un programa de acciones a desarrollar, como la limpieza de ríos y playas; así como reforestación de los espacios públicos, cada día 05 de junio, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

SEGUNDO.- Se instruya a la Subdirección de Participación Ciudadana para que invite a los diversos sectores a ser partícipes de dichas actividades.

ATENTAMENTE. “2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”. Puerto Vallarta, Jalisco; a 31 de Mayo del año 2022. (Rúbrica) Medico Francisco Sánchez Gaeta. (Rúbrica) Arq. Luis Ernesto Munguía González.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

**“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Mayo de 2022.**

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.